PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRALORIA SOCIAL
OFICIO NO. **1396/2014**

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SINDICO MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Anticipando un cordial saludo, Le informo a usted que se está comisionando a los C.C. C.P.A. ELVIA ROCIO JIMENEZ AGRAZ, C.P.A. AGUSTIN RODRIGUEZ VELASCO, LIC. MARIA MAURA GOMEZ MEZA Y L.C.P. LILIANA DUEÑAS LOEZA. Personal asignado a esta contraloría social, con el objeto de llevar a cabo el arqueo de caja correspondiente al Fondo Fijo autorizado a su Dependencia.

Derivado de lo anterior, solicito se les brinde el apoyo que sea requerido por el personal comisionado para cumplir cabalmente con el objetivo encomendado.

Lo anterior con fundamento en el Articulo 114, fracciones I, III, V, VIII y X del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en relación con el capítulo VIII, articulo 13 III, articulo 22, Fracción II y IV de la ley de fiscalización superior y auditoria pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2014, Año del Bicentenario de la promulgación De la Constitución de Apatzingán"
Puerto Vallarta Jalisco, a 30 de Septiembre del 2014.

CONTRALORIA SOCIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUERTO VALLARTA, JAL.

LIC. JESUS FERNANDO PEÑA RODRIGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALOR SOCIAL

c.c.p. Archivo
JFPR/ERJA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA RECIBIDO 30 SET. 2014 PUERTO VALLARTA, JALISCO

Roberto Ascencio

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRALORÍA SOCIAL
OFICIO NO. **1444/2014**

LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO
SINDICO MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Anticipando un cordial saludo, me dirijo a usted en relación al arqueo del fondo fijo de caja que tiene a su cargo, mismo que se ejecutó por esta Contraloría Social a través del oficio número 1396/2014 en el presente mes de agosto del presente año, para lo cual me permito informar que se determinaron los señalamientos que se enuncian a continuación.

Del análisis al soporte documental proporcionado por usted, se percibió que no cumple con lo previsto con el artículo 7 del Reglamento Municipal del Fondo Fijo de Caja en vigor, que a la letra dice:

"Los titulares de las Dependencias Municipales, deberán adoptar como requisito mínimo de control de fondo fijo revolverte, practicar cuando menos una vez al mes el arqueo de los recursos asignados."

Por lo anterior, le solicitamos se informa a esta contraloría de las acciones realizadas.

Sin otro particular, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquiera duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."
Puerto Vallarta, Jalisco, a 06 de Octubre del 2014.

CONTRALORIA SOCIAL PUERTO VALLARTA

LIC. JESUS FERNANDO PEÑA RODRIGUEZ
CONTRALOR SOCIAL.

c.c.p. Archivo
JFPR/ERJA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA 07 OCT 2014 13:15 hrs PUERTO VALLARTA, JALISCO

No. De Oficio 1502 /2014

Sindicatura Municipal

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez
Contralor Social
Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco
PRESENTE:

Enviando un cordial saludo y en relación a su oficio número 1444/2014 de fecha 07 de Octubre del presente año, le informo a Usted, que si se llevan a cabo internamente los arqueos, de los recursos del fondo de caja chica, asignados a esta Sindicatura, previsto en el art. 7 del Reglamento Municipal del fondo de caja.

Así mismo le informo a Usted, que es importante hacerle mención que el departamento de egresos a la fecha del presente, tiene pendientes por pagar algunas comprobaciones de reembolso de gastos del fondo de caja chica, lo anterior para seguir con los arqueos mensuales, que se hacen conforme al art.7 anterior al que se hace mención.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONTITUCION DE APATZINGAN"
Puerto Vallarta, Jalisco a 10 de Octubre de 2014

Lic. Roberto Ascencio Castillo
Síndico Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA, JAL. CONTRALORIA SOCIAL RECIBIDO 14 OCT. 2014 Hora 9:10 Firma:

c.c.p. Archivo